



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-INDE-026-2022
"Suministro e Instalación de Bombas de Calor para Albercas del INDE"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Primera Etapa celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número OM-INDE-026-2022, correspondiente al "Suministro e Instalación de Bombas de Calor para Albercas del INDE"

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 09:14 horas del día 15 de febrero de 2022, fecha señalada en el acta circunstanciada en la que se hizo constar el acto de segunda junta de aclaraciones de fecha 09 de febrero del presente, para que tenga verificativo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Primera Etapa, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia #994, del Centro Cívico de ésta ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción IV, 21 fracción I, 24 fracción I y 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California en adelante la Ley de Adquisiciones y 35 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral y 8.2 de las bases de licitación, el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

De conformidad con el Artículo 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, así como la disposición del punto 8.2 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX procedió a la recepción de los sobres que contienen las proposiciones de los licitantes participantes, registrados previamente en la lista de asistencia, realizó la apertura de los sobres cerrados conteniendo las propuestas técnicas recibidas en tiempo y forma a efecto de realizar la revisión preliminar de la documentación contenida en ellos de forma cuantitativa sin entrar a su análisis detallado.



A continuación se hace constar el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de las propuestas técnicas recibidas.

LICITANTE: OSCAR EDUARDO CHACÓN KRAUSSE SISTEMAS HIDRÁULICOS
Completa, se acepta para revisión detallada.

LICITANTE: DESARROLLOS INNOVA S. DE R.L. DE C.V.
Completa, se acepta para revisión detallada.

LICITANTE: COMERCIO Y SERVICIO PROFESIONAL SHAYADAB S. DE R.L. DE C.V.
Completa, se acepta para revisión detallada.

LICITANTE: ARMANDO MARGUERI GARCÍA
Completa, se acepta para revisión detallada.

LICITANTE: SERVICIOS EQUIPAMIENTOS Y MATERIALES ALFIL S.A. DE C.V.
Completa, se acepta para revisión detallada.

LICITANTE: OSCAR EDUARDO CHACÓN KRAUSSE "SISTEMAS HIDRÁULICOS"
No se acepta para su revisión detallada, debido a que no presento su documentación conforme a lo dispuesto el punto 6.1 de las bases de licitación inciso J, de acuerdo a lo siguiente:

J) MANIFESTACIÓN SOBRE NORMAS: Escrito donde el licitante manifieste que los bienes que oferta cumplen con las Normas: ARI Air-conditioning, Heating and Refrigeration Institute (AHRI 1160), ASHRAE American Society of Heating, Refrigeration and Air Conditioning Engineers, SMACNA Sheet Metal and Air Conditioning Contractors National Association Inc. Dicho documento será utilizado en la evaluación de las propuestas para verificar que los bienes ofertados por el licitante cumplan con las especificaciones y condiciones solicitadas en la presente licitación.

Y derivado de la revisión cuantitativa, se pudo advertir que el licitante incumple con lo solicitado en el inciso J) del Punto 6.1 de las Bases de licitación, ya que no presentó el documento citado, por lo que al presentar su propuesta sin ajustarse a lo solicitado en bases, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 35 fracción I inciso a) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California no se acepta su propuesta para su análisis detallado.



LICITANTE: ARMANDO MARGUERI GARCÍA

No se acepta para su revisión detallada, debido a que no presento su documentación conforme a lo solicitado en la modificación número 1 del acta de junta de aclaraciones de fecha 03 de febrero de 2022 de acuerdo a lo siguiente:

MODIFICACIÓN NÚMERO 1:

Se hace la aclaración a los licitantes que en el presente procedimiento de licitación, la Convocante realizará **2 VISITAS A LAS INSTALACIONES** que serán **OBLIGATORIAS** para los licitantes participantes, de conformidad con lo siguiente:

La visita al sitio de las instalaciones, se llevará a cabo los días **Viernes 04 de febrero de 2022 a las 10:00 horas** en el Complejo acuático en las Instalaciones del Centro de Alto Rendimiento con domicilio en Circuito Universitario s/n, Otay Universidad, Tijuana B.C. y el día **Sábado 05 de febrero de 2022 a las 10:00 horas** en las instalaciones de la Ciudad Deportiva con domicilio Calz. Aviación s/n Col. Cuauhtémoc, Mexicali B.C; las cuales son **OBLIGATORIAS** para los licitantes participantes en este proceso, con el objeto de que consideren todas las variables que puedan influir en la elaboración de su propuesta técnica y económica.

Los licitantes deberán considerar llegar minutos antes de la hora fijada, así mismo deberán considerar por sus propios medios, el traslado hasta el punto de reunión.

El responsable de llevar a cabo la visita a instalaciones es el Ing. Arturo Rosales Chavarín, con número de teléfono 6862213778.

→ Al final de la visita a instalaciones, los licitantes asistentes deberán presentar su Constancia de cumplimiento de la misma "**Anexo 10**", la cual será firmada por el Servidor Público responsable de llevar a cabo el recorrido; dicha constancia deberá integrarse como parte de la propuesta técnica, en el entendido de que de **NO PRESENTAR DICHA CONSTANCIA EN SU PROPUESTA TÉCNICA, SERÁ DESECHADA.**

Las dudas que se susciten durante dicha visita deberán ser presentadas por escrito o por correo electrónico de conformidad con lo establecido en el punto 8.1 de éstas bases de licitación, los cuestionarios deberán ser recibidos a más tardar el día **08 de Febrero del presente a las 10:00 horas**. Se hace la aclaración que el día de la visita, no se asentará ninguna de las preguntas realizadas por los asistentes ya que éstas deberán ser solventadas en la segunda junta de aclaraciones.

Y derivado de la revisión cuantitativa, se pudo advertir que el licitante incumple con lo solicitado en la modificación número 1 del acta de junta de aclaraciones, ya que no presentó constancia de visita a instalaciones, por lo que al presentar su propuesta sin ajustarse a lo solicitado en bases, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 35 fracción I inciso a) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California no se acepta su propuesta para su análisis detallado.



Enseguida se procedió a rubricar los documentos correspondientes a las propuestas técnicas por quienes participaron en el acto, así mismo los sobres cerrados que dicen contener la propuestas económicas recibidas, contándose con el cuadro comparativo de la documentación presentada en los sobres de propuesta técnica de los licitantes participantes, que se anexa a la presente como parte integrante de la misma.

Se hace del conocimiento a los licitantes que la documentación presentada queda bajo custodia y responsabilidad del "Comité de Adquisiciones" para su análisis y evaluación detallada a efecto de formular el dictamen correspondiente.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones y artículo 35 fracción II de su Reglamento, se cita a los presentes a esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta, a las **11:00 horas del día 18 de febrero del presente año** a la segunda etapa del Acto de Presentación y Apertura de propuestas en el que se dará a conocer el resultado de la revisión detallada de la documentación presentada en las propuestas técnicas recibidas, así mismo se procederá a la apertura de los sobres que dicen contener las propuestas económicas de los licitantes cuya propuesta técnica haya sido aceptada.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

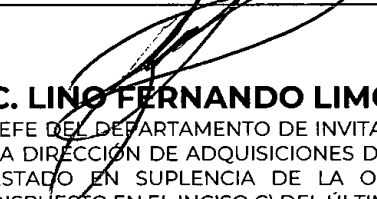


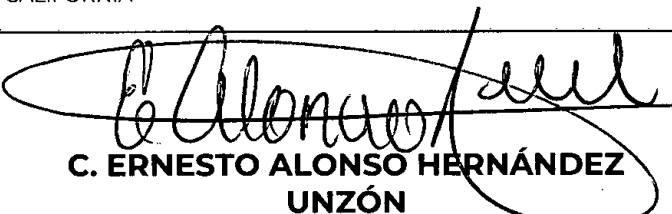
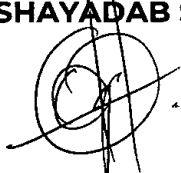

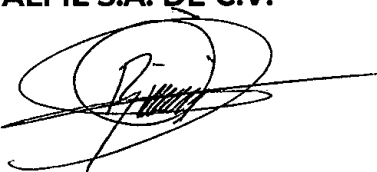
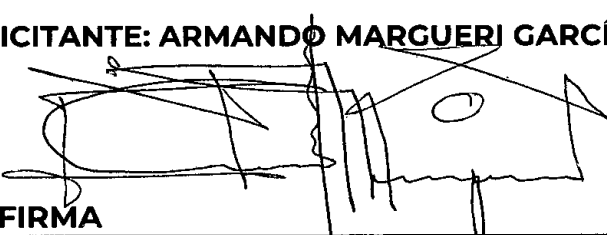
No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 09:40 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

| | |
|---|--|
|  C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA |  C. ELOÍSA CAMPOS GARCÍA EN SUPLENCIA DEL TITULAR DEL INSTITUTO DEL DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA |
|  C. MARCOS LEGASPI RODRÍGUEZ TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO DEL DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA DE BAJA CALIFORNIA DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIO PUBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO VOZ UNICAMENTE, DEL ARTICULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA |  C. NATALY NÚÑEZ VALENCIA ASISTENTE EJECUTIVO EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA |
|  C. ERNESTO ALONSO HERNÁNDEZ UNZÓN COORDINADOR EJECUTIVO EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA | |
| LICITANTE: COMERCIO Y SERVICIO PROFESIONAL SHAYADAB S. DE R.L DE C.V.  FIRMA | LICITANTE: DESARROLLOS INNOVA, S. DE R.L. DE C.V.  FIRMA |
| LICITANTE: SERVICIOS EQUIPAMIENTOS Y MATERIALES ALFIL S.A. DE C.V.  FIRMA | LICITANTE: ARMANDO MARGUERI GARCÍA  FIRMA |



ANEXO

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten mark]



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-INDE-026-2022
"Suministro e Instalación de Bombas de Calor para Albercas del INDE"
ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PRESENTADA

| DOCUMENTO | LICITANTES | | | | |
|--|--|--|---|--|--|
| | SISTEMAS HIDRÁULICOS OSCAR EDUARDO CHACÓN KRAUSSE | DESARROLLOS INNOVA S. DE R.L DE C.V. | COMERCIO Y SERVICIO PROFESIONAL SHAYADAB S.DE.R.L DE C.V. | ARMANDO MARGUERI GARCÍA | SERVICIOS EQUIPAMIENTOS Y MATERIALES ALFIL S.A. DE C.V. |
| A.COMPROBANRE DE PAGO DE BASES | PRESENTÓ | PRESENTÓ | PRESENTÓ | PRESENTÓ | PRESENTÓ |
| B. PROPUESTA TÉCNICA | PRESENTÓ | PRESENTÓ | PRESENTÓ | PRESENTÓ | PRESENTÓ |
| C. MANIFESTACIÓN FACULTADES | PRESENTÓ | PRESENTÓ | PRESENTÓ | PRESENTÓ | PRESENTÓ |
| D. COMPROBANTE PARA ACREDITAR SU DOMICILIO Y REGISTRO FISCAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA | PRESENTÓ | PRESENTÓ | PRESENTÓ | PRESENTÓ | PRESENTÓ |
| E. DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD | PRESENTÓ | PRESENTÓ | PRESENTÓ | PRESENTÓ | PRESENTÓ |
| F. MANIFESTACIÓN DE IMPEDIMENTOS LEGALES | PRESENTÓ | PRESENTÓ | PRESENTÓ | PRESENTÓ | PRESENTÓ |
| G. CURRÍCULUM VITAE DEL LICITANTE | PRESENTÓ | PRESENTÓ | PRESENTÓ | PRESENTÓ | PRESENTÓ |
| H. DECLARACIÓN SOBRE COMPROMISOS FISCALES | PRESENTÓ | PRESENTÓ | PRESENTÓ | PRESENTÓ | PRESENTÓ |
| I. CATÁLOGOS emitidos por el fabricante de la marca propuesta por el licitante o FICHAS TÉCNICAS DE LOS BIENES | PRESENTÓ | PRESENTÓ | PRESENTÓ | PRESENTÓ | PRESENTÓ |
| J.MANIFIESTACIÓN SOBRE NORMAS | NO PRESENTÓ | PRESENTÓ | PRESENTÓ | PRESENTÓ | PRESENTÓ |
| SOBRE DE PROPUESTA ECONÓMICA | PRESENTÓ | PRESENTÓ | PRESENTÓ | PRESENTÓ | PRESENTÓ |
| CONSTANCIA DE VISITA A INSTALACIONES | NO PRESENTÓ | PRESENTÓ | PRESENTÓ | NO PRESENTÓ | PRESENTÓ |
| OBSERVACIONES | NO SE ACEPTA PARA SU ANÁLISIS DETALLADO | SE ACEPTA PARA SU ANÁLISIS DETALLADO | SE ACEPTA PARA SU ANÁLISIS DETALLADO | NO SE ACEPTA PAR SU ANÁLISIS DETALLADO | SE ACEPTA PARA SU ANÁLISIS DETALLADO |